



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2025**

FOLIO N° 0338

LA PLATA, **27 ENE 2025**

VISTO, el Expediente Digital EX-2025-00005744- -MUNILAP-DGME#SAD por el cual tramita la aceptación de la renuncia presentada por la agente Elizabeth Daniela SHERE; y

CONSIDERANDO:

Que la citada agente presentó la renuncia a su cargo de revista en la Planta Temporal Mensualizada, en el agrupamiento 6) Personal Docente, código 6-11-VIII –MAESTRO DE SECCIÓN-, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, a partir del 31 de enero de 2025;

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que en consecuencia, resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente gestión se fundamenta en lo establecido en el artículo 98 inciso b de la Ley N° 14.656;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Acéptase, a partir del 31 de enero de 2025, la renuncia presentada por la agente Elizabeth Daniela SHERE, DNI N° 43.302.874 Legajo N° 726.860, a su cargo de revista en la Planta Temporal Mensualizada, en el agrupamiento 6) Personal Docente, código 6-11-VIII –MAESTRO DE SECCIÓN-, con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, en la Dirección General de Educación, dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación, de la Secretaría de Educación.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matías Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0265